

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**LOECHES**

LICENCIAS

Por don José Luis Roldán García se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: bar con cocina.

Emplazamiento: plaza Santa Ana, número 3.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Loeches, a 4 de abril de 2013.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/2.709/13)

